

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS COMSERMANCHA ALCÁZAR DE SAN JUAN EDICTO

Aprobación definitiva del presupuesto general de la Mancomunidad de Servicios "Comsermancha" y su organismo autónomo Patronato de Integración Social Medio Ambiental para el ejercicio de 2018.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha, en sesión celebrada con fecha 4 de noviembre de 2016, el presupuesto general de esta Mancomunidad para el ejercicio económico de 2018, integrado por el de la propia entidad; el del organismo autónomo Patronato de integración Social Medio Ambiental, así como las bases de ejecución, Memoria, anexo de inversiones, plantilla, relaciones de puestos de trabajo, anexos y demás documentación complementaria, expuestos al público durante el plazo de quince días en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad, previa inserción en el Boletín Oficial de la Provincia número 217, de fecha 14-11-2017, al no haberse presentado alegación alguna, el presupuesto se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, tal y como dispone el artículo 171.1 del texto legal citado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido antes indicado, se publican resumido por capítulos los estados de gastos e ingresos de los referenciados presupuestos:

EJERCICIO 2018

ESTADO DE GASTOS	Mancomunidad "COMSERMANCHA"	Patronato Medio-Ambiente	Total presupuesto consolidado
CAP. I. GASTOS DE PERSONAL	748.615,63	426.795,34	1.175.410,97
CAP. II. GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.305.284,50	156.501,72	8.461.786,22
CAP. III. GASTOS FINANCIEROS	800,00	0,00	800,00
CAP. IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144.375,00	0,00	144.375,00
CAP. VI. INVERSIONES REALES	139.000,00	9.362,00	148.362,00
CAP. VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	7.847,80	3.000,00	10.847,80
TOTAL GASTOS	9.345.922,93	595.659,06	9.941.581,99
ESTADO DE INGRESOS			
CAP. 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	533.391,50	129.000,00	662.391,50
CAP. 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.789.683,63	463.659,06	9.253.342,69
CAP. 5. INGRESOS PATRIMONIALES	15.000,00	0,00	15.000,00
CAP. 7. TRANSFERENCIAS CAPITAL	0,00	0,00	0,00
CAP. 8. ACTIVOS FINANCIEROS	7.847,80	3.000,00	10.847,80
CAP. 9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	9.345.922,93	595.659,06	9.941.581,99

RESUMEN PRESUPUESTO CONSOLIDADO:

Total de gastos: 9.941.581,99 euros

Total de ingresos: 9.941.581,99 euros

Nivelado: 0.00 euros

En Alcázar de San Juan, a 7 de diciembre de 2017. -El Presidente.

Anuncio número 3948

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>